

EXAMEN ANUAL 2022



@_CEPOS



CEPOS Centro de
Estudios Políticos y Sociales



cepos@cepos.org.mx



cepos.org.mx



EL PANORAMA DEL 2022

Durante el 2022, la atención nacional estuvo centrada en 5 grandes temas:

1. El **Covid-19** siguió presente, sumando otras dos “olas”, mientras la vacunación y los avances en materia de tratamiento nos acercan, ahora sí, a la normalidad. Al cierre del año, superamos los 7.2 millones de contagios y los 331 mil fallecidos en México, mientras que en todo el mundo cerramos el 2022 con 664 millones de casos, aunque dichas cifras no incluyen lo que algunas fuentes ya califican como una crisis de salud pública en China.
2. La **economía**, que durante el 2022 reflejó los efectos de la crisis inflacionaria más intensa de las últimas dos décadas en nuestro país. El PIB creció, pero el fantasma de una recesión global se mantiene presente y, en general, los analistas esperan que en 2023 la economía avance menos que en el 2022.
3. Las **elecciones**, que renovaron a los gobernadores de Oaxaca, Durango, Aguascalientes, Hidalgo, Quintana Roo y Tamaulipas. Aunque hubo variantes en algunos casos, en general vimos consolidarse a las dos grandes alianzas: “Va por México” (PRI, PAN y PRD) y “Juntos Hacemos Historia” (Morena, PVEM y PT). El oficialismo ganó la mayoría de las gubernaturas.
4. La **lucha política**, reflejada en los rounds de sombra, el posicionamiento de referentes y el trabajo previo a las elecciones presidenciales del 2024, incluyendo los movimientos hacia las elecciones de gobernador en el Estado de México y Coahuila (a celebrarse el 4 de junio del 2023) que serán antesala de “la grande”.
5. Las **iniciativas de reforma constitucional** y a la legislación secundaria en materia eléctrica, electoral y de participación militar en la seguridad pública, que pusieron a prueba el alcance de la influencia oficialista y la solidez de la alianza opositora.

Además, durante el año hubo **temas misceláneos**, que ocuparon la atención durante varios días y resultan relevantes para el análisis, aunque no podemos enmarcarlos dentro de alguno de los grandes bloques antes mencionados.



@_CEPOS



CEPOS Centro de Estudios Políticos y Sociales



cepos@cepos.org.mx



cepos.org.mx

PANDEMIA DEL COVID-19

- El 1 de enero México tenía 3,988,916 casos oficiales de Covid-19. Para el 31 de diciembre la cifra aumentó a 7,234,467: un incremento superior al 81.3% (contra un 276% de aumento en 2021). En el mismo lapso pasamos de 299,525 muertos a 331,099: un aumento del 10.5% (contra un 237% de aumento en 2021).
- Otras noticias relevantes:
 - 4 de enero. El presidente López señaló que están aumentando los contagios, pero la variante ómicron no está provocando un aumento en las muertes.
 - 7 de enero. La COFEPRIS autorizó el uso de emergencia del molnupiravir, desarrollado por Merck como tratamiento del Covid-19.
 - 9 de enero. El gobierno de la CDMX, el IMSS y empresarios acordaron que a los empleados no se les soliciten pruebas de Covid-19, que ya escaseaban.
 - 17 de marzo. El gobierno federal el semáforo de riesgo epidémico vigente del 21 de marzo al 3 de abril. Todo el país aparece en verde.
 - 26 de abril. Hugo López-Gatell, informó que en México ya terminó la epidemia de COVID-19, aunque la enfermedad seguirá presente, por lo que comenzarán a vacunar a niños y niñas desde los 12 años.
 - 13 de julio. La FDA añadió la vacuna de Novavax a la lista aprobada contra el Covid-19 (sumándose a las de Pfizer, Moderna y Johnson & Johnson).

ECONOMÍA

- Durante este año, el peso recuperó terreno frente a la moneda estadounidense. El dólar inició el 2022 en el rango de los \$20.46 pesos y cerró el 31 de diciembre en \$19.47 pesos.
- Durante el 2022, las bolsas de valores retrocedieron. El Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV cerró el 3 de enero con 52,941.01 unidades y terminó con 48,463.86 el 30 de diciembre. En el caso de Biva, su índice principal inició en 1,094.73 puntos y llegó a 1,012.14 en la última jornada del año.
- El 3 de enero la mezcla mexicana de exportación se vendía a \$70.90 dólares/barril. Para el 30 de diciembre su precio cayó a \$69.71 dólares/barril.
- La inflación mostró una clara tendencia al alza durante los primeros 10 meses del año. He aquí algunos momentos de su evolución.
 - 24 de enero. El INEGI anunció que durante la primer quincena de enero, el Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó un 7.13% anual.
 - 24 de marzo. El INEGI informó que el Índice Nacional de Precios al Consumidor subió un 7.29% anual en la primer quincena del mes.
 - 22 de julio. El INEGI informó que, durante la primera quincena de julio, el Índice Nacional de Precios al Consumidor se incrementó un 8.16% anual.
 - 24 de octubre. El INEGI dio a conocer que, durante la primer quincena del mes, la inflación se ubicó en un 8.53% anual.
 - 22 de diciembre. El INEGI anunció que en la primera quincena de diciembre de 2022, la inflación general anual se ubicó en 7.77%



- **Proyecciones sobre el desempeño de la economía mexicana:**
 - 11 de enero. Se dio a conocer que Bank of America Securities redujo a 1.5% su proyección del crecimiento de la economía mexicana para el 2022.
 - 12 de enero. Se informó el cálculo de la CEPAL, que para México plantea un crecimiento del 2.9% del PIB.
 - 25 de enero. El FMI redujo su proyección para la economía mexicana, apuntando que en 2022 crecería apenas un 2.8%. BBVA también redujo a 2.2.% su proyección para el avance de la economía mexicana en este año.
 - 21 de febrero. La OCDE calcula un incremento de apenas 2.3% en el PIB mexicano durante el 2022.
 - 31 de marzo. Moody's redujo a 1.1% sus expectativas para el crecimiento de la economía mexicana en el 2022.
 - 1 de abril. La SHCP envió los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2023. Proyecta que el PIB crezca 3.4% durante el 2022 y que la inflación suba 5.5%.
 - 19 de abril. El Fondo Monetario Internacional publicó su nueva proyección respecto a la economía de México. Calcula un avance del 2% para el 2022.
 - 26 de mayo. Moody's incrementó a 1.8% (desde 1.1%) su cálculo del crecimiento del Producto Interno Bruto de México durante el 2022.
 - 8 de junio. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico actualizó su cálculo de la economía mexicana. Proyectan que el PIB aumente 1.9% en 2022.
 - 13 de junio. Fitch Ratings presentó su nuevo cálculo de la economía mexicana. Ahora espera un crecimiento del 1.8% en el PIB durante 2022.
 - 29 de julio. La Secretaría de Hacienda proyecta un crecimiento del 2.4% del PIB para el 2022, cifra muy inferior al 4.1% contemplado originalmente.
 - 25 de julio. Moody's Analytics calcula que en 2022 el PIB de México crecerá 1.8%.
 - 31 de agosto. El Banco de México dio a conocer sus nuevas proyecciones para la economía mexicana. Calcula un crecimiento de 1.6% del PIB durante el 2023.
 - 26 y 27 de septiembre. La OCDE espera que el PIB de México avance de apenas un 1.5% durante el 2023. S&P proyectó 0.8% de crecimiento.
 - 25 de octubre. La nueva proyección de HR Ratings espera que el PIB de nuestro país se eleve apenas un 1.5% durante el 2023.
- **Tasa de interés de referencia:**
 - 10 de febrero. Banco de México aprobó un incremento de 50 puntos base a la Tasa de Interés Interbancaria a un día, que alcanzó el 6%.
 - 24 de marzo. El Banco de México aprobó unánimemente elevar a 6.5% la tasa de referencia. El presidente López provocó una pequeña polémica cuando anunció el dato antes del comunicado oficial de Banxico.
 - 12 de mayo. Banxico elevó en 50 puntos base la tasa de interés de referencia, ubicándola en 7%.
 - 23 de junio. Banco de México acordó unánimemente aumentar otros 75 puntos base la tasa de interés, que se coloca en 7.75%.
 - 11 de agosto. Banco de México aumentó la tasa de referencia a 8.50%.
 - 29 de septiembre, Banxico decidió elevar a 9.25% la tasa de referencia.
 - 11 de noviembre. Banco de México decidió (por mayoría) elevar a 10% tasa de interés.
 - 15 de diciembre. Banxico aprobó un nuevo incremento de 50 puntos a la tasa de referencia, que alcanza ya un 10.50%.



- **Calificación crediticia de México:**
 - 28 de abril. HR ratificó su calificación de la deuda soberana de México en HR BBB+ (G), con perspectiva estable.
 - 17 de mayo. Fitch refrendó en “BBB-” su calificación de la nota soberana de México.
 - 7 de julio. Standard & Poor’s reafirmó en “BBB” la calificación de la deuda de nuestro país en moneda extranjera, mejorando la perspectiva de “negativa” a “estable”.
 - 8 de julio. Moody’s bajó la calificación crediticia de México a “Baa2”, también con perspectiva estable.
 - 18 de noviembre. Fitch anunció que ha refrendado en BBB- la calificación crediticia de México, que se mantiene además con perspectiva estable.
- **Otras noticias relevantes:**
 - 11 de enero. Citigroup anunció que se desvinculará de sus operaciones de banca minorista en México, que actualmente funcionan como “Citibanamex”. Todavía no se sabe quién las comprará.
 - 17 de enero. Se informó que en 2021 los trabajadores mexicanos realizaron retiros parciales de las AFORES por \$22 mil millones, una cifra récord.
 - 31 de enero. El INEGI informó que en el cuarto trimestre del 2021 la economía mexicana cayó 0.1%, sumando 2 caídas consecutivas.
 - 1 de febrero. El Banco de México registró en 2021 remesas por más de \$51,594 millones de dólares, un 27% más que en 2020.
 - 3 de febrero. El INEGI informó que el Indicador de Confianza del Consumidor se ubicó en 43.4 puntos, casi 1 punto menos que en diciembre.
 - 25 de febrero. Cifras del INEGI señalan que en 2021 el crecimiento económico del país fue de apenas un 5%.
 - 25 de febrero. El Banco de México informó que en 2021 se desinvertieron \$41,557 millones de dólares en títulos mexicanos, 4 veces más que en 2020.
 - 5 de abril. Estados Unidos informó que en febrero, México volvió a ser su principal socio comercial, superando ligeramente a Canadá.
 - 27 de abril. Se informó que en marzo las exportaciones de mercancías provenientes de nuestro país subieron un 20.9% respecto al año pasado.
 - 29 de abril. De acuerdo con la estimación oportuna del INEGI, la economía habría crecido un 1.6% anual durante los primeros 3 meses del 2022.
 - 4 de mayo. El presidente López presentó un “Paquete Contra la Inflación y la Carestía”, con precios de garantía para 24 productos básicos, entre otras acciones.
 - 4 de mayo. Estados Unidos confirmó que durante marzo, México les exportó mercancías por \$40,450 millones de dólares, un aumento anual del 21.1%.
 - 25 de mayo. El INEGI dio a conocer que, durante el primer trimestre del 2022, la economía mexicana registró un incremento del 1%.
 - 29 de mayo. Se informó que en el primer trimestre del año, México recibió Inversión Extranjera Directa por \$19,400 millones de dólares.
 - 31 de mayo. La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo registró en abril una población ocupada de 57.7 millones de personas, cifra sin precedentes.
 - 21 de junio. El INEGI dio a conocer los datos actualizados del Indicador Oportuno de la Actividad Económica, que aumentó apenas un 0.1% durante mayo.
 - 27 de junio. El INEGI informó que, durante mayo México exportó productos por más de 50 mil millones de dólares, un avance de 22% a comparación de mayo del 2021. Por su parte, las importaciones aumentaron un 29.1% anual.



- 28 de junio. El INEGI dio a conocer los datos actualizados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Muestran un aumento del desempleo, que escaló a 3.4% durante mayo.
- 5 de julio. El INEGI informó que, durante junio, el Indicador de Confianza del Consumidor se ubicó en 43.6 unidades.
- 30 de agosto. Se informó que, de acuerdo con datos del INEGI, durante julio apenas aumentó en 8,604 la cifra de puestos laborales en todo el país.
- 6 de septiembre. La jefa del SAT anunció que para el 2023 solo se modificarán las cuotas y tarifas, para ajustarlas a la inflación.
- 10 de octubre. Tan solo en agosto, México recibió más de \$2,213 millones de dólares gracias al turismo internacional, 23% más que en agosto 2021.
- 1 de diciembre. Se confirmó que en 2023 los salarios mínimos subirán 20%. Será de 207.44 pesos diarios (y de 312.41 pesos en la frontera norte).

ELECCIONES

- Algunas noticias relevantes:
 - 4 de enero. Susana Harp dijo que fue “engañada y usada” en las encuestas de Morena para definir candidato en Oaxaca, proceso que ganó Salomón Jara Cruz. Pide que se repita el proceso. Su solicitud no procedió.
 - 8 de enero. Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, reconoció que su partido tenía acercamientos con Susana Harp para ofrecerle la candidatura. Finalmente el PRD apoyó a Alejandro Avilés Álvarez, en alianza con el PRI.
 - 21 de enero. Roberto Palazuelos se lanzó como precandidato de Movimiento Ciudadano a gobernador de Quintana Roo. Días después se vio obligado a renunciar a sus aspiraciones, tras varios escándalos mediáticos.
 - 18 de febrero. Movimiento Ciudadano anunció que su candidato al gobierno de Quintana Roo era José Luis Pech.
 - 3 de abril. Comenzaron las campañas a gobernador en los 6 estados.
 - 5 de junio. Los candidatos de Morena ganaron en Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas; el PAN se llevó Aguascalientes y el PRI Durango.

LUCHA POLÍTICA

- 2022 fue un año relativamente negativo para los números del presidente López Obrador, pues arrancó con un apoyo del 64% el 3 de enero, y a partir de ahí se mantuvo en un rango de entre 57% y 60%, cerrando el 30 de diciembre con un 61.5%. Ello representa un retroceso de 2.5 puntos porcentuales.
- Bloque opositor:
 - 11 de febrero. PAN, PRI y PRD reafirmaron que han llegado a un acuerdo para competir con un candidato único en la elección presidencial del 2024.
 - 9 de junio. Va por México anunció una “moratoria constitucional”. En lo que resta de la actual legislatura, no aprobarán ningún cambio a la Constitución. La moratoria duró apenas unos meses.
 - 19 de diciembre, Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, planteó una iniciativa que busca crear la Ley del Gobierno de Coalición.



- Amenaza de fractura en la oposición:
 - 7 de septiembre. PAN y PRD dieron a conocer la suspensión “temporal” de “Va por México”, por la propuesta del PRI para ampliar hasta el 2028 la participación del ejército en labores de seguridad pública.
 - 12 de septiembre. Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, arremetió contra el PAN y el PRD. Dijo que esos partidos no pueden ganar una elección por sí mismos.
 - 15 de septiembre. Marko Cortés, líder del PAN, dio por terminada la relación con su homólogo priísta, ya que “se perdió la confianza con la dirigencia nacional del PRI”.
 - 16 de septiembre. Paloma Sánchez, secretaria de Comunicación Institucional del CEN del PRI, publicó que están a favor de la alianza y que “ojalá que los sentimientos de la ultra derecha no terminen imponiéndose para destruirla”
 - 27 de septiembre. Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, señaló que “Va por México” “está lastimada, pero no rota ni desecha.”
 - 27 de septiembre, Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, señaló que, junto con el PAN y el PRD, forman “una coalición que ha sido exitosa” y deben fortalecer.
 - 5 de octubre. Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador del PRI en el Senado, señaló que la alianza con el PAN y el PRD “debe subsistir...tal vez hay que replantearla”.
 - 5 de octubre. Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, señaló que “la coalición Va por México...ya quedó muerta. Nosotros ya no vamos a negociar con el PRI”.
 - 12 de octubre. Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, desmintió las versiones de un “acuerdo político” con Morena, como lo había afirmado poco antes el propio secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

- Carrera hacia el 2024 – la oposición:
 - 17 de mayo. Alejandro Murat, gobernador de Oaxaca, manifestó que tiene “levantada la mano” para ser candidato presidencial del PRI en 2024.
 - 14 de junio, el PAN y el PRD acudieron ante el INE, para pedir que detenga los actos de promoción pública de los aspirantes de Morena a la candidatura presidencial.
 - 29 de agosto. Marko Cortés, dirigente nacional del PAN señaló que Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro, podría ser el candidato panista a la presidencia en 2024.
 - 30 de agosto. Lilly Téllez dio a conocer que hará una gira por el país para impulsar su proyecto rumbo a la candidatura presidencial por el PAN.
 - 17 y 18 de octubre. Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu, Ildfonso Guajardo, Enrique de la Madrid y Alejandro Murat insistieron en sus aspiraciones presidenciales por el PRI.
 - 5 de diciembre. Samuel García declaró que se apunta como candidato para la elección presidencial. Añadió que “solos ganamos y ganamos bien”.
 - 5 de diciembre, Luis Donald Colosio participó en la Convención Nacional de Movimiento Ciudadano, recibido con porras de “¡presidente!”.

- Carrera hacia el 2024 – el factor Monreal:
 - 22 de mayo. Ricardo Monreal reafirmó que no confía en las encuestas para elegir al candidato presidencial de Morena, impulsará la realización de una elección primaria.
 - 22 de junio. Ricardo Monreal declaró que si el partido lo sigue excluyendo, no descarta competir en 2024 como candidato independiente.
 - 14 de septiembre. Ricardo Monreal declaró que “no fue correcto el anuncio de la sucesión anticipada [por parte de López Obrador] porque...empiezan a presentarse grupos de uno y otro simpatizantes y empiezan a polarizarse”.
 - 24 de octubre. Ricardo Monreal dio a conocer que, desde hace año y medio, las mismas cuentas que lo atacan en redes sociales son las que apoyan a Sheinbaum.
 - 1 de noviembre. Ricardo Monreal afirmó que no busca ser candidato independiente, ni encabezar a la oposición, pero no descartó salir de Morena.



- 10 de noviembre. 90 senadores manifestaron su apoyo a Ricardo Monreal, “ante los ataques sistemáticos...que ha recibido” de parte de Layda Sansores.
 - 19 de noviembre. Ricardo Monreal se “destapó” para la presidencia con un mitin en la Arena México.
 - 23 de noviembre. Ricardo Monreal dijo que “el aspirante de la oposición debe tener la habilidad de integrarlos a todos...una gran coalición para intentar competirle a Morena”. Añadió que él tiene “amigos en todos los partidos”.
 - 26 de noviembre. El líder de los diputados perredistas, señaló que Ricardo Monreal o Santiago Creel podrían ser candidatos presidenciales de la oposición.
 - 29 de noviembre. Dante Delgado, dirigente de Movimiento Ciudadano, negó que dicho partido esté negociando con Ricardo Monreal para que este sea su candidato.
 - 16 de diciembre. Jesús Zambrano, líder del PRD, declaró que “ya se cerró como posibilidad” una posible candidatura de Ricardo Monreal.
 - 17 de diciembre. Juan Zepeda declaró que en Movimiento Ciudadano están abiertos a Monreal, pero este no debe ver a MC “como su reintegro”.
- **Carrera hacia el 2024 – el oficialismo:**
 - 17 de mayo. El presidente López señaló que Hugo López-Gatell y Zoé Robledo (director del IMSS) podrían participar en la encuesta para elegir candidato presidencial. También incluyó a Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard.
 - 21 de mayo. El presidente López reafirmó que no buscará reelegirse, explicando que “ya quiero cerrar un ciclo, y no sentirnos insustituibles”.
 - 24 de mayo. Mario Delgado, presidente nacional de Morena, rechazó la opción de que su partido elija al candidato presidencial con base en una elección primaria.
 - 10 de junio. El presidente López mencionó como posible candidata presidencial a Tatiana Clouthier. Afirmó que los aspirantes de su partido deberán dedicar (máximo) 3 horas diarias a su promoción política.
 - 12 de junio. Mario Delgado anunció que en un año se llevará a cabo la encuesta de Morena para definir al candidato presidencial.
 - 12 de junio. Morena organizó en Toluca una “asamblea informativa” que sirvió como “pasarela” a sus aspirantes. Asistieron Sheinbaum, Ebrard y Augusto López.
 - 19 de junio. Marcelo Ebrard señaló que el presidente López ya lo “destapó cinco veces en las mañaneras...ya somos una corcholata reconocida”.
 - 4 de julio. Gerardo Fernández Noroña (PT) acusó a López Obrador de intervenir en la elección del candidato presidencial, favoreciendo a Adán Augusto López.
 - 5 de julio. La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó que Morena deje de organizar mítines para placear a sus aspirantes a la presidencia.
 - 19 de julio. El Tribunal Electoral ratificó el acuerdo del INE para evitar que los aspirantes presidenciales de Morena protagonicen eventos masivos.
 - 31 de agosto. Alberto Anaya, dirigente del Partido del Trabajo, adelantó que “el PT tiene candidato y será Gerardo Fernández Noroña...lo vamos a pasar a medición dentro del marco de la coalición” oficialista.
 - 13 de octubre. Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente López, señaló que ella no se va a postular nunca a ningún cargo.
 - 6 de noviembre. Marcelo Ebrard señaló que seguirá en Morena, añadiendo que “¡pues cuál otro proyecto voy a seguir!”
 - 3 de diciembre. Marcelo Ebrard tomó protesta a líderes y organizaciones sociales que apoyan su proyecto presidencial y anunció una gira por el país.
 - 3 de diciembre. Tras una orden del INE, Sheinbaum publicó un texto deslindándose de “Es Claudia”, pero afirmó que la indicación es antidemocrática y la apelará.
 - 20 de diciembre, el presidente López mencionó como sus “hermanos” a Ebrard, Adán y Sheinbaum. Pidió “apoyar al que gane la encuesta...sea quien sea”.



- El fiscal general y el caso Alejandra Cuevas:
 - 3 de marzo. Se filtraron conversaciones entre Alejandro Gertz Manero (Fiscal General de la República) y uno de sus subalternos. Se desprende un posible tráfico de influencias con los ministros de la Suprema Corte, específicamente para manipular el proceso penal en contra de Alejandra Guadalupe Cuevas.
 - 28 de marzo. La SCJN resolvió amparar a Alejandra Cuevas y ordenó su liberación inmediata. Además, absolvió a Laura Morán. Ambas estaban acusadas del homicidio por omisión de cuidado de Federico Gertz, hermano de Alejandro Gertz Manero.

- Guacamayaleaks:
 - 29 de septiembre. Se hizo público que un grupo de hackers se llevaron al menos 6 terabytes de datos de la Secretaría de la Defensa Nacional. Al día siguiente, el presidente López señaló que los datos “sí son ciertos”.

- “La casa gris”:
 - 27 de enero. Latinus dio a conocer una investigación conjunta con Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad acerca de la mansión y los lujos en los que vive en Houston José Ramón López Beltrán, hijo del presidente López.
 - 3 de febrero. Legisladores y dirigentes del PAN acudieron a la Fiscalía General de la República, para denunciar a José Ramón López Beltrán.
 - 11 de febrero. El presidente comparó sus ingresos con los que presuntamente recibió Carlos Loret en 2021. Loret respondió que Obrador es un “aspirante a dictador” y que las cifras son falsas.
 - 11 de febrero. Más de 63 mil personas se reunieron en un “space” de Twitter en defensa de Carlos Loret, además de exigir respeto a la libertad de prensa.
 - 14 de febrero. El presidente pidió que el INAI permita publicar los ingresos de Loret, sus socios y familiares. La petición fue rechazada el 16 de febrero.
 - 14 de febrero. El presidente López aceptó que su hijo José Ramón trabaja para una empresa de los hijos del empresario Daniel Chávez Morán.
 - 15 de febrero. En el marco de este escándalo, el Grupo Parlamentario de Morena en el Senado declaró que quienes “se oponen al presidente de México...son traidores a la Nación, a la Patria y al pueblo”.
 - 21 de febrero. Bob Pérez, director de Baker Hughes para México y Latinoamérica, visitó Pemex. Dijo que no tienen “ningún conflicto de interés”.
 - 6 de mayo. La Secretaría de la Función Pública anunció que no hay evidencia de conflicto de interés por parte del presidente López o su familia respecto a las mansiones donde ha vivido su hijo José Ramón en EE. UU.

- Camino a las elecciones locales:
 - Ciudad de México (2024):
 - 6 de octubre. Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez, declaró abiertamente que buscará ser candidato a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México.
 - 14 de noviembre. Lía Limón, titular de la alcaldía Álvaro Obregón, anunció que competirá para ser candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.
 - Coahuila (2023):
 - 12 de diciembre, Morena anunció que Armando Guadiana será candidato a gobernador en Coahuila. Ricardo Mejía rechazó los resultados.



- Estado de México (2023):
 - 4 de julio. Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, explicó que no fue posible consensar el nombre del candidato a gobernador del Edomex y harán una encuesta.
 - 8 y 9 de julio. 67 personas se registraron para participar en la encuesta de Morena para definir candidato al gobierno del Estado de México.
 - 20 de julio. Morena anunció la lista para la encuesta final para definir candidato al gobierno del Edomex.
 - 5 de agosto. Morena confirmó a Delfina Gómez, como coordinadora de los Comités de Defensa de la 4T en el Estado de México (y eventual candidata a gobernadora).
 - 5 de agosto. Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, publicó que Enrique Vargas del Villar sería el candidato panista que buscará la gubernatura del Edomex.
 - 16 de agosto. los dirigentes del PAN (Marko Cortés) y el PRD (Jesús Zambrano) se reunieron para avanzar rumbo a una alianza para la elección de gobernador del Estado de México. No asistió el líder del PRI.
 - 20 de octubre. El PRI del Estado de México anunció a Alejandra del Moral como coordinadora general para la “defensa del Estado de México”.
 - 20 de octubre. El senador morenista Higinio Martínez apoyó públicamente a Delfina Gómez como candidata a la gubernatura del Estado de México.
 - 16 de noviembre. El periódico El Financiero dio a conocer una encuesta donde Va por México supera (46 puntos a 43) a la coalición oficialista encabezada por Morena, pero solo cuando no se incluyen nombres de candidatos.
- Consulta en materia de revocación de mandato:
 - 6 de enero. La Junta General Ejecutiva del INE aprobó modificaciones presupuestales para continuar con el proceso de consulta en materia de revocación.
 - 13 de enero. El Consejo General del INE solicitó \$1,738 millones de pesos a la Secretaría de Hacienda, para organizar la consulta. No se los dieron.
 - 13 de enero. La Secretaría de la Función Pública presentó un “plan de austeridad”, según el cual el INE podría ahorrar más de \$2,700 millones de pesos. El consejero Murayama lo calificó como una “declaración política”.
 - 18 de enero. El INE anunció la recepción de al menos 2.8 millones de firmas para respaldar la consulta, superando el mínimo exigido por la ley. Finalmente fueron 3.4 millones de firmas.
 - 1 de febrero. La SCJN no aprobó la propuesta de modificar la pregunta a plantearse en la consulta en materia de revocación de mandato.
 - 4 de febrero. El INE aprobó la convocatoria para la consulta a realizarse el 10 de abril, con 57,377 casillas (incluyendo 300 casillas especiales).
 - 15 de febrero. El Tribunal Electoral confirmó el acuerdo del INE para que el presidente López no promueva la consulta en materia de revocación.
 - 18 de febrero. El INE ordenó bajar los videos de la gira presidencial en Sonora, pues las declaraciones del presidente violaron la veda electoral.
 - 11 de abril. El INE anunció que en la revocación de mandato, realizada el 10 de abril, participaron aproximadamente 16.5 millones de votantes (17.7% del padrón), muy lejos del 40% necesario para que fuera vinculante.
 - 27 de abril. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró inválida la revocación de mandato, ya que no participó el 40% del padrón.
- Caso Rosario Robles:
 - 4 de febrero. Un juez decidió que Rosario Robles permanezca bajo arresto, ya que no ha prescrito el delito de uso indebido del servicio público.
 - 19 de agosto. Rosario Robles, quien fuera titular de la Secretaría de Desarrollo Social durante la administración Peña Nieto, salió de la cárcel donde llevaba 3 años en prisión preventiva por presunto ejercicio indebido del servicio público.



- **Caso Murillo Karam:**
 - 19 de agosto. Fue detenido Jesús Murillo Karam, quien fuera titular de la PGR durante la administración Peña Nieto. Se le acusa por delitos relacionados con el caso Ayotzinapa.
 - 15 de noviembre. La Unidad de Inteligencia Financiera anunció que Jesús Murillo Karam podría estar relacionado con el uso de recursos de procedencia ilícita.
- **Caso Jaime Rodríguez:**
 - 15 de marzo. Jaime Rodríguez Calderón fue detenido por funcionarios de la fiscalía especializada en delitos electorales del estado de Nuevo León.
 - 11 de abril. El exgobernador neoleonés Jaime Rodríguez Calderón quedó sujeto a proceso por un presunto abuso de autoridad, en relación con el caso Ecovía.
 - 25 de octubre, Jaime Rodríguez Calderón, exgobernador de Nuevo León, quedó plenamente libre del proceso penal que se le seguía.
- **Caso Pío López Obrador:**
 - 22 de febrero. El Tribunal Electoral ordenó que la Fiscalía General de la República entregue al INE la carpeta de investigación del caso contra Pío López Obrador.
 - 22 de julio. Se informó que la Fiscalía Especializada considera que sí hay elementos para investigar las “aportaciones” que recibió Pío López Obrador.
 - 24 de octubre. La Fiscalía General de la República decidió no ejercer acción penal contra Pío López Obrador, a quien en grabaciones de video se le observa recibiendo “donaciones” irregulares para propósitos electorales.
- **Otros procesos judiciales, presuntos delitos e irregularidades:**
 - 26 de mayo. El INE abrió una investigación contra Alejandro Moreno (dirigente nacional del PRI), quien supuestamente recibió apoyos millonarios por parte de Cinépolis. El 31 de mayo. “Alito” presentó una conversación con el senador Manuel Velasco, quien le habría transmitido una amenaza del secretario de Gobernación.
 - 2 de junio. Estados Unidos extraditó a México a César Duarte, exgobernador de Chihuahua. Enfrenta acusaciones de peculado y asociación delictuosa.
 - 13 de junio. El Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México le notificó a Sandra Cuevas que sería destituida durante un año como alcaldesa en Cuauhtémoc. Cuevas respondió que impugnará dicho acuerdo.
 - 4 de julio. Agentes ministeriales catearon una residencia de Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI. Se le investiga por presunto enriquecimiento ilícito.
 - 7 de julio. La Unidad de Inteligencia Financiera, dio a conocer que presentó una denuncia contra el expresidente Enrique Peña Nieto. Peña respondió que confía en las instituciones y espera “aclarar cualquier cuestionamiento”.
 - 17 de agosto. La Suprema Corte de Justicia de la Nación dejó sin efectos la orden de aprehensión solicitada por la Fiscalía General de la República contra Francisco García Cabeza de Vaca, entonces gobernador de Tamaulipas.
 - 5 de octubre. Se dio a conocer una nueva orden de aprehensión y una alerta migratoria en contra de Francisco Cabeza de Vaca, exgobernador de Tamaulipas.
 - 9 de diciembre. La CDMX solicitó “ficha roja” contra el panista Christian Von Roehrich. Lo acusan de uso ilegal de atribuciones y facultades.



- Otras noticias relevantes:
 - 12 de enero. El TEPJF confirmó la multa de 4.5 millones de pesos contra Morena, por las retenciones del salario de los trabajadores de Texcoco, durante la administración de Delfina Gómez.
 - 29 de enero. El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, tuvo que salir apresuradamente de un evento partidista en el estado de Durango, tras ser perseguido por militantes que lo atacaron con proyectiles e insultos.
 - 9 de febrero. The Economist publicó su Índice de Democracia. México cayó al lugar 86, como “régimen híbrido”.
 - 19 de abril. Leonel Cota tomó protesta como nuevo director general de “Seguridad Alimentaria Mexicana”, reemplazando a Ignacio Ovalle.
 - 24 de abril. Mario Delgado, (presidente nacional de Morena) declaró que impulsará una consulta para que “el pueblo” decida si presentan una denuncia por “traición a la patria” contra los diputados de oposición.
 - 23 de mayo. La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró constitucional la figura de los “delegados del Bienestar”.
 - 31 de mayo. Mario Delgado denunció ante la FGR y por “traición a la patria” a los diputados de oposición. Ello, porque no aprobaron la reforma eléctrica.
 - 2 de junio. Porfirio Muñoz Ledo dijo que López Obrador tiene una “alianza con el narco” y el presidente debe entender que esta no es heredable” y habrá el peligro de que el crimen organizado exija más al sucesor.
 - 2 de junio. Francisco Labastida reveló en entrevista que, en 2018, el PRI ayudó a López Obrador, a través de los ataques contra Ricardo Anaya y de la operación política de varios gobernadores.
 - 7 de junio. Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad reveló que Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, habría construido una red para triangular dinero a través de amigos y familiares.
 - 14 de junio. Tras una reunión con exlíderes nacionales del PRI, Alejandro Moreno insistió en que permanecerá en su cargo hasta concluir su periodo (el 19 de agosto del 2023).
 - 22 de junio. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó multas contra Morena por incumplir la ley durante la jornada de la revocación de mandato.
 - 27 de julio. El presidente López cenó con empresarios en Palacio Nacional. Nuevamente les pidió comprar “cachitos” de un sorteo de la Lotería Nacional.
 - 30 y 31 de julio. Militantes de Morena acudieron a las urnas para renovar su Congreso Nacional. Hubo decenas de incidentes graves, incluyendo actos de violencia, acarreo masivo e incluso quema de urnas en distintas partes del país.
 - 10 de agosto. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación autorizó el regreso de Jaime Bonilla (Morena) a su curul en el Senado.
 - 15 de agosto. El presidente López dio a conocer que Leticia Ramírez reemplaza a Delfina Gómez como titular de la Secretaría de Educación Pública.
 - 22 de agosto. Morena amenazó con revisar “exhaustivamente” el presupuesto que proponga el INE.
 - 17 de septiembre. El Consejo Nacional de Morena ratificó hasta el 2024 a Mario Delgado y Citlalli Hernández como presidente y secretaria general del partido.
 - 17 de septiembre, Alfonso Durazo fue electo por unanimidad como presidente del recién instalado Consejo Nacional de Morena.



- 20 de septiembre. El senador Raúl Paz (Yucatán), abandonó las filas del PAN y se integró al grupo de Morena.
- 23 de septiembre. Se informó que Morena acordó reservar 3 años la información del proceso de renovación de su Congreso Nacional.
- 1 de octubre. Américo Villareal tomó protesta como gobernador de Tamaulipas.
- 6 de octubre. Tatiana Clouthier dejó su cargo como secretaria de Economía. Al día siguiente, el presidente López nombró en dicho cargo a Raquel Buenrostro.
- 10 de octubre. Antonio Martínez Dagnino fue presentado como jefe del Servicio de Administración Tributaria.
- 26 de octubre, Ricardo Monreal desmintió una presunta conversación con “Alito” Moreno, líder nacional del PRI, pero afirmó que sus conversaciones privadas sí han sido objeto de espionaje.
- 27 de octubre. Manuel Espino señaló que está desarrollando una propuesta para que el gobierno federal negocie con el crimen organizado.
- 9 de noviembre. Se anunció que, desde el día 15 Jorge Nuño queda a cargo de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, reemplazando a Jorge Arganis, quien se retira por motivos de salud.
- 27 de noviembre. El presidente López y simpatizantes del oficialismo participaron en una marcha al Zócalo de la Ciudad de México.
- 29 de noviembre. El Consejo General del INE multó a los partidos políticos por 673 millones de pesos, incluyendo sanciones por 444.1 millones a los partidos oficialistas y 142.7 a los partidos de Va por México.
- 1 de diciembre. Ignacio Mier señaló que el 15 de diciembre debía avanzarse en el proceso de desafuero contra “Alito” Moreno. No pasó nada.
- 19 de diciembre. El Consejo Político Nacional del PRI reformó los estatutos para ampliar hasta después de las elecciones del 2024 el periodo del CEN.

INICIATIVAS DE REFORMA CONSTITUCIONAL

- **Iniciativa de reforma en materia de energía:**
 - 17 de enero. Comenzaron los trabajos de parlamento abierto para el análisis de la iniciativa de reforma constitucional en materia energética.
 - 30 de enero. Rocío Nahle, secretaria de Energía, explicó que con la reforma “no se va a expropiar ni un tornillo, no se va a expropiar absolutamente nada...no los estamos diciendo que se vayan” (a las empresas privadas).
 - 24 de marzo. Los diputados oficialistas presentaron una propuesta de calendario, que incluye votación en pleno el 13 de abril.
 - 24 de marzo. Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, señaló que estaban negociando y esperaba que la reforma logre el apoyo de una parte de la oposición “siempre y cuando sufra modificaciones”. Eso no sucedió.
 - 28 de marzo. Las Comisiones Unidas de Energía y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados se instalaron en sesión permanente para analizar la iniciativa.
 - 17 de abril. La Cámara de Diputados rechazó (275 a favor y 223 en contra) la iniciativa de reforma constitucional en materia energética. El oficialismo se quedó muy lejos de la necesaria mayoría de dos terceras partes.
 - 19 de abril. El Senado aprobó la iniciativa de reforma presentada unos días antes por el presidente López para modificar la Ley Minera en materia de explotación del litio. El día anterior había sido aprobada por la Cámara de Diputados.



- **Iniciativa de reforma a la Constitución en materia electoral:**
 - 29 y 30 de marzo. El presidente López anunció una iniciativa para que los consejeros del INE y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sean elegidos por voto popular.
 - 18 de abril. El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, anunció una iniciativa para establecer la segunda vuelta en la elección presidencial, organizar elecciones primarias a cargo del INE y evitar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.
 - 28 de abril. El presidente López presentó ante la Cámara de Diputados su iniciativa de reforma constitucional en materia electoral, la cual incluía:
 - Reemplazar al INE con el “Instituto Nacional de Elecciones y Consultas”. Sus consejeros, al igual que los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, serían electos por voto popular.
 - Un poder legislativo con 300 diputados y 96 senadores, electos con base en listas estatales de candidatos que presentarían los partidos. De forma similar se elegirían diputados locales y los regidores de los ayuntamientos.
 - Eliminar el financiamiento para actividades ordinarias de los partidos políticos.
 - 28 de abril. Va por México declaró que no respaldará la desaparición del INE.
 - 19 de julio. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, señaló que “si me corre el INE no importa porque ya lo van a desaparecer los diputados”.
 - 26 de julio. Inició el “parlamento abierto” respecto a la reforma electoral. La oposición insistió en que, si la reforma “se mantiene en sus términos, no será aprobada”.
 - 25 de octubre. Las comisiones de Gobernación y de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados iniciaron el análisis de las 105 propuestas de reforma electoral, incluyendo la del presidente López.
 - 4 de noviembre. Jorge Álvarez (Movimiento Ciudadano) denunció que el PRI habría negociado con la Segob el apoyo a la reforma electoral del presidente López.
 - 11 de noviembre. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, aseguró que “la reforma electoral va... Tiene que salir este año”.
 - 13 de noviembre, cientos de miles de personas marcharon en cerca de 50 ciudades para defender al INE y rechazar las iniciativas que pretenden debilitar al instituto. La manifestación más amplia tuvo como centro el Ángel de la Independencia, en la Ciudad de México.
 - 15 de noviembre. El coordinador del PRD planteó que la reforma electoral se discuta en el siguiente periodo ordinario de sesiones, que iniciará en febrero del 2023.
 - 23 de noviembre. Las comisiones unidas de Reforma Política-Electoral, Puntos Constitucionales, y Gobernación y Población presentaron el proyecto de dictamen de la reforma electoral.
 - 24 de noviembre. El presidente López explicó que su propuesta de reforma constitucional electoral no será aprobada. Añadió que no insistirá en la negociación.
 - 29 de noviembre. El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, anunció que la votación de la reforma electoral se aplazó al 6 de diciembre, alegando “prudencia”.
 - 29 de noviembre. El PRI respondió al aplazamiento de la votación señalando que, de todos modos, “la votaremos en contra”.
 - 6 de diciembre. La reforma constitucional en materia electoral, impulsada por el presidente López, fue rechazada en la Cámara de Diputados, con 269 votos a favor, 225 en contra y 1 abstención; muy lejos de la mayoría de dos tercios que necesitaba.



- El “plan b” de reformas a la legislación secundaria en materia electoral:
 - 15 de noviembre. El presidente López señaló que preparaba un “plan b” en caso de que el Congreso rechace su reforma constitucional en materia electoral.
 - 15 de noviembre. Ricardo Monreal, señaló que “no hay forma” de que el plan b funcione jurídicamente, es indispensable modificar la Constitución.
 - 6 de diciembre. El gobierno federal presentó a la Cámara de Diputados un paquete de reformas a la legislación secundaria. Horas después, Morena ingresó una propuesta “espejo” que fue negociada con el oficialismo y aprobada por la Cámara.
 - 9 de diciembre. Lorenzo Córdova, consejero del INE, dijo que la reforma puede arriesgar la calidad técnica de las elecciones” y la gobernabilidad democrática.
 - 9 de diciembre. Líderes oficialistas reconocieron que las reformas que aprobaron en tienen elementos inconstitucionales y pidieron que el Senado las corrija.
 - 10 de diciembre. Se circuló en el Senado la propuesta de dictamen, que corrige un centenar de irregularidades legislativas.
 - 14 y 15 de diciembre. El Senado aprobó en lo general y lo particular (68 votos a favor, 50 en contra) su dictamen del “plan b” de la reforma electoral.
 - 15 de diciembre. La nueva versión de la reforma regresó a la Cámara de Diputados, donde recibió nuevos cambios, eliminando la “cláusula de vida eterna” que permitía “transferir” votos entre partidos para evitar que pierdan el registro.
 - 16 de diciembre. Ricardo Monreal explicó que el 1 de febrero podrá continuar el proceso de la reforma electoral, y aclaró que “no está aprobada, porque no ha concluido su proceso legislativo”.

- Iniciativa de reforma a la Constitución sobre la participación de los militares en labores de seguridad pública:
 - 14 de septiembre. La Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional, propuesta por una diputada del PRI, que ampliaría hasta 2028 el plazo para que las fuerzas armadas participen en tareas de seguridad pública.
 - 21 de septiembre. El Senado regresó a comisiones el dictamen, ya que el oficialismo no tenía los votos suficientes para lograr la mayoría calificada.
 - 23 de septiembre. El presidente López señaló que, respecto a la ampliación de la presencia de las fuerzas armadas en materia de seguridad “lo mejor es hacer una consulta a los ciudadanos, que no sea un asunto cupular”.
 - 4 de octubre. El Senado aprobó (87 votos a favor, 40 en contra) una nueva versión de la reforma constitucional para ampliar hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública.
 - 12 de octubre. La Cámara de Diputados aprobó (339 votos a favor, 155 en contra) la reforma que amplía hasta 2028 la presencia del ejército en seguridad pública.
 - 27 de octubre. La reforma constitucional recibió el respaldo de los 17 Congresos locales necesarios para consolidar el proceso.

- Cambio de la Guardia Nacional para que forme parte de la SEDENA:
 - 8 de agosto. El presidente López anunció que emitirá un decreto para que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional.
 - 3 de septiembre. La mayoría oficialista en la Cámara de Diputados aprobó la reforma impulsada para que la Guardia Nacional dependa directamente de la SEDENA.
 - 9 de septiembre. El Senado avaló la reforma para que la Guardia Nacional quede bajo el control de la Sedena. Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, se abstuvo en la votación, lo que le valió críticas del presidente.
 - 10 de octubre. Los senadores de oposición presentaron ante la Suprema Corte una acción de inconstitucionalidad contra la reforma que incorporó a la Guardia Nacional dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional.



TEMAS MISCELÁNEOS

- **Rusia invadió Ucrania:**
 - 21 de febrero. Vladimir Putin ordenó que su ejército entrara en territorio ucraniano, empezando en las regiones de Donetsk y Lugansk, a las que Rusia reconoció horas antes como “repúblicas independientes”.
 - 21 de febrero. Volodimir Zelensky, presidente de Ucrania, respondió a la invasión rusa señalando que “no tenemos miedo” y solicitó apoyo internacional.
 - 24 de febrero comenzó la invasión masiva del país, con ataques por tierra, mar y aire para someter las principales ciudades ucranianas.
 - 24 de febrero. El gobierno de Estados Unidos sancionó a bancos y millonarios rusos, congelando activos y dificultando sus operaciones financieras. En los días siguientes se acumularon sanciones por parte de los gobiernos occidentales, incluyendo cierres del espacio aéreo y el aislamiento del sistema bancario ruso.
 - 25 de febrero, Juan Ramón de la Fuente, representante de México, declaró en el Consejo de Seguridad, de la ONU que “México condena los actos de agresión perpetrados por la Federación Rusa en contra de Ucrania”.

- **Relaciones internacionales:**
 - 17 de enero. El presidente López envió al Senado nuevas propuestas de diplomáticos, incluyendo a 2 exgobernadores priístas: Claudia Pavlovich (Sonora) como cónsul de Barcelona y Carlos Miguel Aysa (Campeche) como embajador en República Dominicana. También levantó polémica la propuesta del cuestionado Pedro Salmerón como embajador en Panamá.
 - 1 de febrero. Pedro Salmerón declinó ser nombrado embajador de México en Panamá. En su lugar, se propuso a Jesusa Rodríguez, quien semanas más tarde también declinó.
 - 9 de febrero. El presidente López propuso una pausa en la relación con España, ya que “nos saqueaban”. En diciembre insistió en que la “pausa” sigue en pie.
 - 5 de mayo. El presidente López inició una gira por Guatemala, El Salvador, Honduras, Belice y Cuba. Anunció proyectos de cooperación con dichas naciones.
 - 10 de mayo. El presidente López señaló que no asistiría a la Cumbre de las Américas en caso de que no se invite a Cuba, Nicaragua y Venezuela.
 - 10 de junio. Concluyó la Cumbre de las Américas, llevada a cabo en la ciudad de Los Ángeles. Por parte de México participó Marcelo Ebrard.
 - 5 de octubre. La Embajada de Rusia informó que dicho país “ha ratificado un acuerdo intergubernamental entre Rusia y México” para “cooperar en la exploración y uso del espacio #ultraterrestre con fines pacíficos”. Días después, México aclaró que ese acuerdo NO incluye la instalación del sistema de espionaje Glonass.
 - 7 de diciembre. Marcelo Ebrard señaló que “si Pedro Castillo pide asilo...se lo damos”. Castillo está preso después de que intentó un golpe de estado.
 - 20 de diciembre. Tras ser expulsado, el exembajador de México en Perú regresó a nuestro país, acompañado por la familia directa de Pedro Castillo.

- **Negociación de tratados de libre comercio:**
 - 4 de julio. Marcelo Ebrard firmó un acuerdo con el gobierno de Corea del Sur, para impulsar un eventual tratado de libre comercio entre los dos países.
 - 11 de julio. México y el Reino Unido arrancaron las negociaciones para un tratado de libre comercio. Podrían cerrar el acuerdo este mismo año.
 - 24 de noviembre, Marcelo Ebrard anunció que, el próximo año, México y Corea del Sur iniciarán las negociaciones para aprobar un tratado de libre comercio.



- SCJN:
 - 5 de abril. La Suprema Corte declaró inconstitucional la reforma a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que permite al presidente decidir a su discreción el uso de los recursos que ahorra el gobierno como resultado de la Ley Federal de Austeridad Republicana.
 - 23 de agosto. Se dio a conocer que el ministro Luis María Aguilar Morales presentó un proyecto de sentencia para declarar inconstitucional la prisión preventiva oficiosa, sumándose a otro de Norma Lucía Piña. El presidente López no apoya la propuesta.
 - 8 de septiembre. Los ministros de la SCJN, Luis María Aguilar y Norma Piña, retiraron los proyectos que habían presentado para eliminar la prisión preventiva oficiosa. El presidente López agradeció el gesto.
 - 24 de noviembre la Suprema Corte discutió un proyecto del ministro Luis María Aguilar Morales para que la prisión preventiva oficiosa no opere de manera automática. Finalmente, los ministros decidieron mantener esa figura, pero no aceptaron que aplique a delitos fiscales, como el contrabando, la defraudación y compra y venta de facturas.
- Relaciones con los Estados Unidos
 - 21 de enero. La secretaria de Energía de los Estados Unidos, Jennifer M. Granholm explicó que hay “reales preocupaciones” respecto al “impacto negativo” de las posibles reformas en materia energética.
 - 21 de enero. El presidente López dijo que acordó con la administración Biden una revisión caso por caso de las inconformidades de las empresas americanas.
 - 24 de enero. Jennifer Granholm señaló que el gobierno mexicano fue receptivo a las inquietudes que ella planteó y “hay una apertura para resolver” las controversias.
 - 24 de enero. Se informó que el Energy Business Council le pidió a Biden que intervenga para facilitar el diálogo con México en materia energética.
 - 3 de febrero. El embajador de los Estados Unidos, Ken Salazar, visitó la Cámara de Diputados y declaró que “el presidente López Obrador tiene razón...se deben entender las razones de él...las leyes siempre necesitan reformarse”.
 - 9 de febrero. John Kerry (enviado especial de Biden en materia de clima) visitó México y se reunió con el presidente López para hablar sobre la iniciativa de reforma en materia energética. Kerry espera que las reformas no vayan contra el TMEC y “no actúen como un obstáculo para un mercado abierto y competitivo”.
 - 9 de febrero. Marcelo Ebrard informó que México y Estados Unidos formarán un grupo de trabajo enfocado en el impulso a la producción de energías limpias.
 - 31 de marzo. El presidente López habló sobre la reforma eléctrica con empresarios estadounidenses y con John Kerry. Obrador calificó la reunión como positiva.
 - 5 de abril. Se informó que la administración Biden envió al gobierno mexicano una carta donde señalan que las iniciativas del presidente López en materia energética son motivo de preocupación para Washington.
 - 27 de abril. López Obrador recibió en palacio a empresarios estadounidenses. Hablaron de oportunidades para la inversión e integración económica.
 - 29 de abril. El presidente López conversó por teléfono con el presidente Biden. Se enfocaron en el tema de la migración.
 - 12 de julio. El presidente López visitó la Casa Blanca para reunirse con Kamala Harris y Joe Biden. Obrador anunció que invertirá \$1,500 millones de dólares en infraestructura para el control fronterizo.
 - 14 de julio. El presidente López presumió que los Estados Unidos habrían aceptado un amplio incremento en el número de visas para los trabajadores de México y Centroamérica, aunque no ofreció una cifra concreta.



- 20 de julio. Estados Unidos activó el mecanismo de consultas para la solución de controversias dentro del T-MEC. Canadá se unió a la solicitud estadounidense, pues ambos países consideran que México privilegia ilegalmente a Pemex y CFE.
 - 22 de julio. El fiscal general de los Estados Unidos, Merrick Garland, conversó con Marcelo Ebrard respecto a la extradición de Caro Quintero.
 - 12 de septiembre. Se reunieron en Palacio Nacional el presidente de México, Andrés López, y el secretario de Estado de Estados Unidos, Anthony Blinken. Hablaron de seguridad, del sector energético y de migración.
 - 1 de agosto. Marcelo Ebrard, señaló que México “defenderá sus puntos de vista y política, pero en ningún momento se ha pensado en dejar el tratado” con Estados Unidos y Canadá, a causa de las discrepancias con dichos países en cuanto a la política energética de la administración Obrador.
 - 30 de agosto. La entonces secretaria de Economía, Tatiana Clouthier insistió en que “México no se está saliendo del tratado de libre comercio” ante las consultas solicitadas por Canadá y Estados Unidos en materia energética
 - 17 de octubre. Ken Salazar, embajador de los Estados Unidos en México, desmintió las declaraciones del presidente López en el sentido de que ya se había resuelto la controversia con dicho país en el tema energético.
 - 6 de diciembre, Raquel Buenrostro, secretaria de Economía, señaló que ya le presentó a Estados Unidos un plan para negociar la controversia en materia de energía. Espera que el tema quede resuelto antes de la Cumbre de Líderes de América del Norte, a realizarse en enero del 2023, con sede en la Ciudad de México.
- **Actividad legislativa:**
 - 10 de marzo. Los diputados oficialistas aprobaron que “no constituyen propaganda gubernamental las expresiones de las personas servidoras públicas...tampoco constituye propaganda gubernamental la información de interés público”. El Senado lo aprobó el 17 de marzo.
 - 16 de marzo. El Senado aprobó una reforma a la Ley del Sistema de Medios de Impugnación, para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no interfiera en decisiones internas del Congreso de la Unión.
 - 31 de agosto. Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, fue elegido presidente de la Junta de Coordinación Política, mientras que Santiago Creel fue electo como presidente de la mesa directiva; ambos, en la Cámara de Diputados.
 - 31 de agosto. Alejandro Armenta (Morena) fue electo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, tras varias rondas de votación y con el rechazo de la oposición.
 - 26 de octubre, la Cámara de Senadores aprobó (65 a favor, 44 en contra, 2 abstenciones) la Ley de Ingresos 2023, que contempla ingresos para la federación por \$8.29 billones de pesos, y endeudamiento neto externo de hasta \$5,500 millones de dólares.
 - **Plagio de la tesis de una ministra de la SCJN:**
 - 21 de diciembre. Latinus informó que la ministra Yasmín Esquivel habría plagiado casi por completo su tesis de licenciatura. Esquivel niega el plagio.
 - 29 de diciembre. Ricardo Monreal afirmó que hay una “guerra fratricida que ha alcanzado al Poder Judicial” y dio a entender que los ataques a Esquivel son uno de “los linchamientos mediáticos ocasionados por esta coyuntura”.
 - 31 de diciembre. La UNAM informó que “resulta evidente” el plagio en la tesis presentada por Esquivel y es necesario recabar información adicional.



- PEMEX y LitoMx:
 - 1 de julio. El presidente López inauguró la refinería Olmeca (Dos bocas). Falta instalar equipos y realizar miles de pruebas, así que no empezó a funcionar. Costará hasta \$18 mil millones de dólares (originalmente se invertirían \$8 mil millones).
 - 11 de julio. Moody's redujo la calificación de Pemex, que pasó de Ba3 a B1.
 - 26 de julio. Se informó que durante el primer semestre del año la producción petrolera de nuestro país (pública y privada) cayó un 3.1% anual.
 - 28 de julio. Durante el segundo trimestre del año, los ingresos de Pemex aumentaron 88.6% a comparación del mismo periodo del año pasado.
 - 23 de agosto. Se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que crea "Lito para México", como organismo público descentralizado.
 - 30 de agosto. Se anunció que Alfonso Durazo coordinará la creación de LitoMx, que será dirigida por Pablo Daniel Taddei, en cuanto termine su doctorado.
- Otros acontecimientos.
 - 21 de enero. El presidente López fue ingresado al Hospital Central Militar para someterse a exámenes médicos, incluyendo un cateterismo cardiaco.
 - 22 de enero. El presidente López dijo que los médicos le dieron buenas noticias sobre su salud, pero aun así ya tiene escrito un "testamento político".
 - 5 de marzo. El partido de la LigaMX entre Gallos Blancos y Atlas se suspendió tras una gresca con decenas de heridos. Inicialmente se hablaba de varios muertos.
 - 15 de julio. Fue arrestado Rafael Caro Quintero. Enfrenta cargos por narcotráfico y delitos relacionados. Horas después, fue derribado un helicóptero de la Marina, que transportaba a personal que participó en el operativo. Murieron 14 militares.
 - 21 de julio. Telmex entró en huelga. Al día siguiente, sindicato y empresa acordaron reiniciar labores e instalar una mesa para analizar las exigencias de los trabajadores.
 - 9 de agosto en adelante. Se registraron decenas de "narcobloqueos" y ataques a civiles en Chihuahua, Guanajuato, Jalisco y Baja California.
 - 1 de septiembre. El secretario de Gobernación entregó ante el Congreso el IV Informe de Gobierno del presidente López.
 - 26 de octubre. México arrancó oficialmente el proceso para competir por la sede olímpica del 2036 o el 2040.
 - 14 de diciembre. Falleció Miguel Barbosa, gobernador de Puebla. Fue reemplazado por Sergio Salomón Céspedes como gobernador sustituto.
- AIFA y ¿nueva aerolínea?:
 - 3 de marzo. La Agencia Federal de Aviación Civil declaró la saturación de los edificios terminales del Aeropuerto Internacional Benito Juárez, de la CDMX.
 - 21 de marzo. El presidente López inauguró la primera etapa del Aeropuerto Felipe Ángeles, que inició operaciones con un puñado de vuelos nacionales.
 - 22 de marzo. El gobierno mexicano publicó un decreto declarando Área Natural Protegida al "Lago de Texcoco", donde se encuentran las obras inconclusas del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México.
 - 23 de junio. Se informó que la Federal Aviation Administration encontró nuevas deficiencias, atrasando el regreso de México a la categoría 1 de seguridad aérea, necesaria para abrir nuevas rutas con los aeropuertos de EE. UU.
 - 3 de octubre. Se dio a conocer que el ejército está analizando la opción de crear una aerolínea del estado, además de una empresa con hoteles y parques turísticos.
 - 11 de octubre. Morena presentó en la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos, para que la Secretaría de la Defensa Nacional pueda crear una aerolínea comercial, aunque ya tiene la concesión del AIFA.

